



c/Virgen del Socorro 66

04880 Tíjola (Almería)

REVISION TERCERA FECHA: 12-1-2009

COPIA CONSULTADA POR: 'Eduardo Rubio'

Esta copia ha sido obtenida mediante su impresión directa desde el área privada de la empresa por lo cual solo se garantizan la vigencia de los contenidos a fecha 21-4-2009

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

AGUAEMA, S.L. desarrolla su actividad en torno a la construcciones Hidráulicas y derivados (Abastecimiento, Saneamiento y tratamiento de Aguas) obra civil, (Carreteras Edificaciones, Instalaciones Eléctricas, Movimientos de Tierras, Puentes y estructuras), Obra pública y privada.

Como objetivo prioritario dentro de su política ambiental y de calidad, establece el desarrollo de su actividad de forma que quede garantizada la plena satisfacción del cliente en términos de calidad, cumplimiento de requisitos, plazos de consecución, normativa legal aplicable, atención y servicio, así como posicionarse como empresa líder del mercado, mostrando siempre un profundo respeto por el medio ambiente, y trabajando continuamente en la prevención de la contaminación.

Las directrices generales de la Política ambiental y de Calidad establecen:

- * Motivar y potenciar la participación del personal de la empresa para llevar a cabo proyectos dirigidos a la mejora del sistema implantado.
- * Informar a todo el personal de la empresa y a todas aquellas personas que trabajan en nombre de AGUAEMA S.L para que conozca perfectamente sus funciones y la presente Política, así como los aspectos ambientales valorados como significativos en su puesto de trabajo.
- * Tener una Política a disposición del Público.
- * Analizar los fallos y errores que puedan producirse para eliminar sus causas y evitar así su repetición en el futuro.
- * Satisfacer los requisitos exigidos y suministrar mejor servicio que nuestros competidores de competidores de forma que se realce la satisfacción de los clientes.
- * Cumplir los requisitos legales aplicables a nuestra actividad, así como cualquier otro requisito que la organización suscriba.
- * Fomentar la cultura de mejora continua de forma que se aumente la eficacia del Sistema de Gestión Integrado
- * Definir objetivos tanto respecto a la Calidad como objetivos de carácter ambiental, sirviendo esta Política como base para su determinación.
- * Revisar con periodicidad anual esta Política, orientándola hacia la consecución de una mejora continua.
- * Reducir sistemáticamente los residuos producidos en los diferentes servicios que realiza AGUAEMA S.L.
- * Desarrollar todos los puntos anteriores bajo el prisma de la responsabilidad social y la igualdad de oportunidades.
- * Comprometerse en la prevención de la contaminación y explícitamente su documentación, implementación y mantenimiento, así como a extensión de este compromiso a todo el personal de esta empresa, colaboradores, proveedores. Haciendo especial incidencia en los aspectos ambientales significativos como son, la Gestión de Residuos Peligrosos, El ahorro en el consumo de recursos naturales, la correcta clasificación y gestión de los residuos, la formación del personal en el respeto al medio ambiente.

El cumplimiento de estas directrices es, ante todo, una responsabilidad de la Dirección, por lo que ésta se compromete a proveer al personal de todos los medios técnicos y formativos necesarios para cumplir esta Política.

Aprobado :

Gerente

Imprimir